

**Palabras de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México, durante la inauguración de la Séptima Jornada de Igualdad y No Discriminación del Banco de México.**

Ciudad de México, 17 de julio de 2023

Distinguidos miembros del presídium;

Señoras y señores:

Es un honor darles la más cordial bienvenida a la Séptima Jornada de Igualdad y No discriminación del Banco de México. Nuestro banco central juega un papel crucial en la estabilidad de la economía y es un referente de las instituciones financieras del país. Por eso, para nosotros resulta muy importante la promoción e implementación de políticas laborales que favorezcan el desarrollo pleno de todas las personas. En consecuencia, cada año se abre en nuestra institución un espacio de reflexión y diálogo para impulsar y fortalecer una cultura laboral igualitaria, justa y sin discriminación.

La eliminación de la discriminación en cualquiera de sus formas, debe ser un tema prioritario en la agenda de las organizaciones tanto públicas

como privadas, ya que este fenómeno genera un impacto negativo en los individuos o sectores de la población a los que afecta. La discriminación limita las posibilidades de desarrollo individual, perjudica la cohesión y solidaridad social e, incluso, inhibe el potencial de crecimiento de un país. En efecto, cuando se discrimina, no sólo se comete un acto inaceptable en sociedades modernas y democráticas, sino que se reduce la contribución potencial de determinados segmentos al desarrollo económico y social.

El Banco de México tiene como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, y como finalidades complementarias promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos. Lo anterior, significa que nuestra mayor contribución al bienestar del país es dar certeza a las personas del valor de la moneda para que puedan asignar sus recursos de forma eficiente. Al respecto, estamos convencidos de que una mayor diversidad e inclusión en nuestra institución generan una mayor identificación con una sociedad cada vez más heterogénea y, de forma recíproca, propician una mayor credibilidad social hacia la labor que realizamos. Somos conscientes de que la conformación de equipos

diversos en género, creencias, origen étnico, edad o formación, contribuye a afrontar con una mejor perspectiva los complejos retos que enfrentamos.

En este contexto, el Banco de México estableció en 2018 el “Comité de Igualdad laboral y No Discriminación” que, con la participación de representantes de todas las áreas, propone y da seguimiento a las políticas y prácticas en la materia. Asimismo, se emitió la Política de Igualdad y No Discriminación encaminada a erradicar cualquier tipo de discriminación y violencia laboral entre el personal del Banco, al tiempo que describe los compromisos que busca este Instituto para alcanzar la equidad de derechos y oportunidades y estimular el cabal desarrollo de sus empleadas y empleados.

En este sentido, hemos logrado avances en aspectos como el balance de género, consiguiendo aumentar la representación de las mujeres en el banco en los años recientes. Es cierto que aún tenemos desafíos, por lo que continuamos adoptando herramientas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades en los procesos de selección y movilidad del

personal y a seguir promoviendo un mayor balance de género en todos los niveles.

Además de la búsqueda de la equidad de género, la política del Banco de México abarca múltiples áreas. Permítanme mencionar sólo algunas de las muy diversas acciones que hemos impulsado en los últimos años: i) se han realizado adaptaciones en las instalaciones del Banco para mejorar la accesibilidad de personas con alguna discapacidad; ii) se ha establecido un protocolo y un mecanismo seguro y confidencial, con la figura de una persona consejera, para denunciar eventuales casos de acoso y violencia laboral; iii) se ha dotado de mayores facilidades al personal con obligaciones de cuidado y; iv) se han incluido en el web externo indicaciones en lenguas indígenas sobre las características de los billetes. Todas estas acciones atienden y previenen distintas expresiones de la discriminación y tienen beneficios concretos sobre la calidad de vida y el empoderamiento de las personas.

Este trabajo en favor de la equidad y no discriminación se realiza en concordancia con las mejores prácticas internacionales y es sujeto a un

proceso de verificación y certificación. Al respecto, quiero destacar las dos certificaciones a las que se ha sometido el Banco de México en los últimos años. La primera es la Certificación Internacional en Igualdad de Género y la segunda es la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación. Por lo que se refiere a la Certificación Internacional, cabe señalar que en 2021 el Banco alcanzó el segundo de los tres niveles posibles, el nivel “Move”, que reconoce el logro de metas y compromisos concretos para mejorar el balance de género en toda la estructura organizacional, fomentar una cultura incluyente y promover la equidad salarial. Este último punto se ha plasmado como un compromiso del Banco por el que se verifica anualmente que el género no sea una variable determinante para explicar las remuneraciones de nuestro personal. En cuanto a la Norma Mexicana, este año el Banco logró la recertificación alcanzada en 2019, al cubrir 100 puntos, de los 100 puntos posibles en los requisitos obligatorios, y lograr 2 medidas adicionales no obligatorias, que buscan el acceso de todas las personas a la igualdad de oportunidades.

La lucha por la promoción de la equidad y por la erradicación de la discriminación es permanente. Foros como el que hoy nos convoca son

la ocasión propicia para reflexionar y continuar construyendo una cultura institucional de equidad y respeto. Este es el espacio y el momento para comprometernos a seguir trabajando por una sociedad en donde todas las personas, independientemente de su género, características físicas, capacidades diferentes o preferencias, dispongan de igualdad de oportunidades y puedan desarrollar integralmente su potencial profesional y sus cualidades humanas.

Muchas gracias.